

Las prácticas académicas en la formación para la investigación: el caso de la UDG, BUAP y UAS

Omar García Ponce de León

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

omartqu@yahoo.com

Evelyn Morales Vázquez

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

evelyn.mvz@gmail.com

Merle Lisbet García Estrada

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

merle_gaest@hotmail.com

Resumen

El posgrado en México representa el más alto nivel del sistema educativo formal, constituye la estrategia principal para la formación de los profesionales altamente especializados que necesita el país. Conformar, además, la base para el desarrollo de la investigación científica, sin embargo a pesar de ello México no ha logrado el crecimiento económico ni científico establecido y esperado por la OCDE, es por ello que este trabajo busca responder a interrogantes como: *¿Qué pasa con la formación de los investigadores?; ¿El sistema educativo permite la especialización adecuada para atender las actuales necesidades sociales en México?; ¿Cuáles son las prácticas académicas implicadas en la formación de investigadores?, ¿bajo qué supuestos se fundamenta hoy la investigación en las universidades públicas?.* Respondiendo ante ellas con una propuesta

para el desarrollo y fortalecimiento de una formación integral para la investigación, teniendo presente la intencionalidad y los objetivos de realizar investigación estratégica, tanto para la satisfacción de necesidades sociales como para un mejor desarrollo científico y económico en México.

Las propuestas aquí presentes son resultados parciales del Proyecto “Formas de apropiación y construcción del trabajo académico en las IES en México”, financiado por el Consejo nacional de Ciencia y tecnología (CONACYT), clave CB20080100000000106848 coordinado por el Dr. Omar García Ponce de León.

Palabras clave/Keywords Posgrado en México; prácticas académicas; formación para la investigación; investigación estratégica.

Introducción

Durante la década de los ochenta se tuvo como propósito lograr una íntima vinculación entre la enseñanza del posgrado y la investigación, como la vía para preparar los recursos humanos necesarios para el desarrollo científico y tecnológico. En México el posgrado se constituye por la especialización, la maestría y el doctorado (Barona, 2006), en este último se forma al personal que participa en la investigación y el desarrollo experimental, capaz de generar y aplicar el conocimiento en forma original e innovadora (Moreno, 2004).

A pesar de ello, entre el profesorado mexicano, la elección de ciertas actividades, principalmente orientadas a la investigación, se ha visto influida por los sistemas de estímulos que complementan el salario. Esta forma de diferenciación salarial, se ha generalizado en el sistema de educación superior público a partir de un conjunto de programas federales de incentivos, adicionales a los montos que distribuye el SNI,

orientados a reconocer la permanencia, dedicación y el trabajo sobresaliente (Gil Antón, 2004). Bajo estos supuestos surgen las siguientes preguntas: *¿Qué tipo de investigadores están formando estas prácticas?; ¿El sistema educativo mexicano permite la formación de investigadores críticos, autodidactas, preocupados por las necesidades del país? O ¿fragmenta el desarrollo óptimo de los investigadores en formación?*

Esta necesidad de fortalecer el desarrollo de la investigación muestra la pertinencia y relevancia de conocer el proceso formativo de los investigadores en México, esto con la finalidad de formarlos con habilidades, destrezas, conocimientos y hábitos necesarios para que respondan íntegramente ante su ejercicio científico.

Para que México, en lo particular, enfrente en mejores condiciones los requerimientos del proceso de globalización y de la nueva economía, precisa fortalecer e impulsar un sistema nacional de posgrado que tenga como una de sus características centrales la innovación en los ámbitos educativo, científico y tecnológico, esto implica también comprender de distinta manera el objetivo de el posgrado, ya que lamentablemente en la mayoría de los casos, contar con un posgrado... tiene implicaciones en el ámbito laboral y salarial, mas no en la calidad de las prácticas educativas que desempeñan los egresados. (Moreno, 2004), así como también es necesario que los programas de estímulo fortalezcan el desarrollo de investigaciones con objetivos sociales y no por la recompensa que hay al realizarlas.

La certeza de que los procesos investigativos son escasos en el campo de la docencia universitaria ha obligado a incorporar mayores exigencias para que los docentes hagan de la investigación uno de los pilares de su trabajo. La reforma de la Educación Española primero, la Mexicana y la Argentina después, son particularmente precisas en ese aspecto (Red Innovemos, OREALC).

Marco teórico

La configuración del académico en México, según Estévez, Martínez y Belantrix (2010) se divide en cuatro etapas, que van desde la segunda mitad del siglo veinte hasta nuestros días. En la primera, se le conoce como catedrático de 1950-1969, su principal característica era la de ser dueño de la disciplina en que forma. La segunda, 1970-1983, centraba su quehacer en la formación de nuevos profesionistas. En la tercera se considera al académico como investigador, 1984 a 1995, surge del nacimiento de organismos y medidas de fomento de la investigación como actividad universitaria; y la cuarta, usada de 1996 a la fecha, se centra en el académico como realizador de funciones integrales y “deseables”. El término académico en México pretende sustituir e incluir: docente, profesor, catedrático, maestro, investigador, técnico, científico o intelectual (López, 2012).

Debido a los desafíos educativos actuales de un mercado cada vez más competitivo y globalizado, ya no es suficiente con impartir docencia de calidad, ahora se promueve y espera que el académico universitario esté fuertemente vinculado con los sectores productivos de su entorno a través de actividades como asesoría, consultoría o investigación aplicada, estas nuevas implicaciones exigen nuevas prácticas formativas, ya que la investigación no ha podido consolidarse como un pilar económico y social de nuestro país, todo esto es producto del desarrollo anémico en ciencia y tecnología en la historia de México.

Con la crisis económica del país durante los ochenta, las actividades de investigación corrían el peligro de desaparecer. Durante esta época se incrementó la fuga de investigadores al extranjero, ante la necesidad de retenerlos se crea el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en 1984 –que otorga recursos adicionales por productividad en la investigación– resaltó el papel del académico como “investigador” y justificó que las IES emprendieran programas, muchos de ellos con apoyo federal, para que sus académicos pudieran asumir esta nueva función. A pesar de los muchos esfuerzos institucionales, el

nivel de habilitación profesional en investigación de la gran mayoría del personal no permitió que esos programas tuvieran el éxito esperado en el corto plazo, aunque fundaron las bases para que, a principios del siglo XXI, el académico mexicano posea en mayor medida grados más elevados en las disciplinas en las que trabaja y, con ello, existe el supuesto de que esta (después de su formación de posgrado) en condiciones de asumir de manera más exitosa actividades de investigación (Galaz et all, 2008).

La educación superior mexicana enfrenta grandes desafíos. Cuatro de ellos son reconocidos explícitamente, tanto por las mismas instituciones como por las autoridades federales: a) aumentar la cobertura del nivel educativo superior, b) incrementar la pertinencia económica de los programas ofrecidos, c) fortalecer las funciones de investigación y desarrollo tecnológico y, por último, d) hacer más eficiente y transparente la gestión en las IES (ANUIES, 2005, en Galaz, 2008).

Los estudios de posgrado al posibilitar la certificación en investigación están obligados a generar programas afines a los objetivos en cuanto a investigación y ciencia. Figura clave en esta formación son los académico de tiempo completo (al ser los especialistas y formadores de investigadores), centrarse en su estudio permite incidir de manera significativa en la consolidación de una cultura intelectual pertinente y capaz de resolver problemas concretos, desarrollar tecnologías fundamentales, promover la generación y transferencia de nuevos conocimientos y soluciones tecnológicas en base a la investigación estratégica. *“El trabajador del conocimiento se ha convertido en el actor y el sujeto más importante de la sociedad y de la producción, el indicador más relevante del desarrollo económico”* (Didriksson, s.f., p. 9).

Método

Se realizaron entrevistas semi-estructuradas a una población de académicos de 3 universidades públicas. También se hizo trabajo de análisis documental y bibliográfico.

Universidades: UDG, BUAP y UAS.

Resultados

A continuación se presentan fragmentos de las entrevistas realizadas a académicos de tiempo completo por universidad participante en el proyecto “Formas de apropiación y construcción del trabajo académico en las IES en México”:

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla:

“Todos los que estamos inmersos en investigación, estamos muy ligados a CONACYT. Yo, en maestría y doctorado, fui becaria de CONACYT. Entonces, estas al pendiente de todas las convocatorias porque sabes que son los mecanismos que tienes para adquirir una plaza”. (BUAP-PTC-E32)

“Llevo 11 años laborando y bueno he tratado de ser uno de los impulsores en la línea de la docencia, porque en el colegio de historia todavía prevalece la condicionante de que el historiador debe estar enfocado netamente al parámetro de la investigación. Ese perfil no lo descuidamos porque finalmente historia significa investigar y es algo que debe estar latente en el perfil profesional. Sin embargo ya al tocar el ámbito laboral pues descubrimos que las plazas de investigador no son suficientes”. (BUAP-PTC-E3)

Universidad Autónoma de Guadalajara

“Investigar realmente es un privilegio, para mí representa una cierta calidad de vida el sentido de que no tengo que preocuparme por desempeñarme en el campo profesional, aunque lo hago porque creo que debe haber un equilibrio entre la docencia y la práctica profesional, porque si no te desfasas, entonces cuál es la diferencia de que sí yo ya no busco el trabajo profesional [arquitectura], si me llega trabajo profesional lo realizo pero hasta ahí ya no me tengo que estar preocupando por andar consiguiendo trabajo ¿me explico?, el sustento real lo adquiero en la institución, es que realmente ya te pones a ver como arquitecto para tu vivir decentemente necesitas tener un volumen grande de obra, para tener ingresos más o menos estables, entonces siendo profesor docente la paga es mala o sea realmente el sueldo base de un profesor es bajo, cuáles son tus beneficios en un momento dado, bueno pues el beneficio es que siendo profesor de tiempo completo y con ciertos perfiles, puedes aspirar a otros beneficios económicos como es un perfil PROMEP, como es un SNI, ¿me explico?, esos son los beneficios que adquieres en un momento dado que ya la suma de todos esos pues ya te permite vivir con cierta holgura, también depende yo creo de tu filosofía de vida, entonces si eres una persona muy materialista no te va a alcanzar, pero si eres una persona que más o menos busca ni mucho ni tanto o sea un equilibrio creo que vives muy bien en ese sentido”. (UDG-PTC-E18)

Universidad Autónoma de Sinaloa

Estuve en el sistema nacional de investigadores (SNI) hasta antes de entrar aquí, cuando me metí a hacer director de la Facultad de Ciencias del Mar [eso me distrajo de mis actividades de investigación], fui evaluado [y] en esa segunda evaluación [salí del SIN] hasta el 2008-2009 [pero] pertenezco a PROMEP. (UAS-PTC-E37)

En el caso de los investigadores o que ejercen varias actividades de investigación, docencia, extensión, difusión de la cultura o múltiples actividades, parece absurdo un

horario porque tu pues identidad fácilmente a gente que va más allá del contrato colectivo, no la gran mayoría pero los que se dedican a trabajar con mucho arraigo en la institución, no les interesa el tiempo y hay gente que aquí permanece todo el año y se las ingenia para disfrutar unos días. (UAS-PTC-E37)

Conclusión

El posgrado en México tiene como misión formar profesionales, especialistas, científicos, humanistas, tecnólogos y profesores – investigadores, competentes internacionalmente y capaces de generar, aplicar e innovar conocimientos actuales, académicamente pertinentes y socialmente relevantes en las distintas áreas y enfoques disciplinarios, inter y transdisciplinarios, a través de programas educativos en los niveles de especialidad, maestría y doctorado, del interés local, regional, nacional e internacional (Ruíz et al, 2007).

Según los resultados obtenidos de las entrevistas, las prácticas académicas implicadas en la formación para la investigación (en este caso el posgrado) están determinadas por los discursos de las instancias promotoras de la investigación, quienes que lo hacen a través de incentivos económicos, esto puede verse reflejado en los fragmentos antes mostrados.

Siguiendo la línea sobre la misión del posgrado es pertinente replantearse la siguiente pregunta *¿Cuál es la intencionalidad de realizar investigación en México?*, pregunta que a través de hallazgos recabados en entrevistas realizadas a Académicos de la IES pudiera plantearse que el objetivo de la investigación puede responder desde tres vertientes:

- 1.- Investigación burocratizada. Búsqueda de estatus: Lograr reconocimiento, aumentar los incentivos económicos.

Actitudes: acudir a cursos por obligación; buscar pertenecer a programas de fortalecimiento: PROMEP, SIN sólo por el hecho de obtener mejor ingreso económico.

2.- Investigación por convicción: Búsqueda del bienestar social; interés científico;

Actitudes: Generalmente son autodidactas;

3.- Investigación por pertenencia: Búsqueda de pertenecer a la institución; comodidad por mantener una plaza;

Actitudes: Apatía ante sus investigaciones. La investigación como medio para pertenecer.

Para lograr el empoderamiento intelectual que la investigación requiere es necesaria un cambio significativo en las prácticas de los formadores para la investigación.

Propuesta

Las propuestas a continuación surgen con el objetivo de promover una formación integral para la investigación, en base a:

- Políticas educativas: que promuevan la investigación estratégica, con el objetivo de trabajar para la satisfacción de necesidades tanto sociales como tecnológicas. Que los aspectos burocráticos no entorpezcan o frusten el trabajo de en investigación de los académicos.
- Mayor presupuesto económico federal y estatal para el desarrollo de la investigación, ciencia y tecnología.
- Infraestructura: que permita y potencialice todas las actividades académicas, administrativas culturales y de investigación;
- Autonomía tecnológica: la dependencia tecnológica aletarga y posterga el crecimiento económico y social del país;

- Profesionalización académica certificada: que garantice que el ejercicio de todos aquellos académicos universitarios será de calidad y en aporte para el cumplimiento de la misión universitaria en todos sus sentidos con los mejores resultados, en pro de la satisfacción de las necesidades sociales desde la investigación, así como también incidir en mejorar la calidad de vida del alumnado. Dichas propuestas posibilitarán el ejercicio común de la investigación estratégica, desde la innovación para una posible transferencia de conocimientos.

Bibliografía

Banco de Innovaciones, Red Innovemos. Recuperado el 16 de Diciembre del 2012, desde: www.cenaise.org.ec/docs/.../Banco%20de%20Innovaciones.doc

Didriksson Takayanagui, A. (s. f.) La construcción de nuevas universidades para responder a la construcción de una sociedad del conocimiento. Recuperado el 20 de Noviembre del 2012, desde: http://www.riseu.unam.mx/documentos/acervo_documental/txtid0044.pdf

Gil Anton, M. (1994). Los Rasgos de la Diversidad: un estudio sobre los académicos mexicanos". UAM-A, 1994, México D.F

Gil Anton, M. (2000). Los académicos en los noventa: ¿actores, sujetos, espectadores o rehenes? - conferencia- Revista Electrónica de Investigación Educativa.

López, A. (2012). Académicos invisibles en la universidad pública estatal. Tesis para obtener el título de Maestra en Investigación Educativa. Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Moreno, (2004). Retos y perspectivas de los posgrados en educación. *Revista Red De Posgrados En Educación* 1, pp. 23-32. Abordado el 2 de Enero del 2013, desde: <http://www.redposgrados.org.mx/page4.php>

Padilla. (2007). "La socialización del personal académico. Fortaleciendo la Profesión académica en México". *Revista de la Educación Superior*, 36 (142), 87-100.

Piñera Ramírez, D. (2004). Las Universidades Estatales Públicas Estatales y el Estado benefactor en México. Abordado el 28 de Diciembre del 2012, desde: http://rapes.unsl.edu.ar/Congresos_realizados/Congresos/IV%20Encuentro%20-%20Oct-2004/eje6/10.htm

Ruiz Gutiérrez, R. (s.f.). Posgrado: Actualidad y Perspectivas. *Revista de la Educación Superior en Línea*, 124. Abordado el 2 de Enero del 2013, desde: <http://www.anuies.mx/servicios/publicaciones/revsup/res124/txt6.htm>

Ruíz, Gutiérrez, Rosaura, et al. (2007). Los estudios de posgrados en México Diagnostico y Perspectivas. México: UNAM.